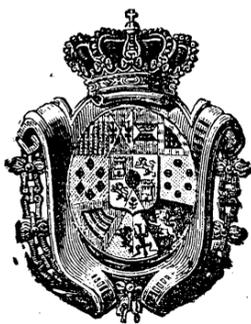


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL COÑSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Capitan general de Cataluña da parte á este ministerio desde Cervera con fecha 8 del actual que el brigadier Manzano batió el 5 en San Feliu de Sarasa las facciones de Borjes, Tristanys, Manuel del Hostal Nou, Muchacho y otros, causándoles quatro muertos, entre ellos un oficial.

Que el general Lersundi á su salida de Tiurana encontró la faccion, á la que arrolló, causándola un prisionero.

Que el capitan de cazadores del regimiento de Zaragoza D. Alejandro Alonso, con la compañía de su mando, penetró en Espluga, donde habia una gavilla facciosa, á la que persiguió y mató á su jefe conocido por el Pató, é hizo un prisionero, y que se le ha presentado á indulto un faccioso.

El mismo Capitan general dice con la propia fecha lo siguiente:

La gavilla de Ramonet atacó ayer el pueblo de Mayals: el destacamento del regimiento de la Princesa al mando del teniente D. Francisco Montal, el tercio de aquel pueblo, y todos sus valientes vecinos dieron una nueva y distinguida

prueba de su decision y entusiasmo, rechazando á los rebeldes y causándoles cinco heridos: tambien lo fue el sub-cabo del tercio José Ballesté, propietario y hermano del alcalde (que se hallaba ausente), el cual sin embargo de la herida continuó haciendo fuego, siempre en primera línea, por largo rato. El comandante militar teniente D. Juan Fortemy, que dirigió la defensa, me recomienda muy eficazmente á todo aquel decidido pueblo en general que salieron á campo raso á combatir al enemigo, haciéndole pronunciar en vergonzosa fuga, y que hasta las mugeres acudian al peligro con pañuelos de cartuchos, que distribuian á sus esposos, padres é hijos, distinguiéndose los dos paisanos Sebastian Jové y Blas José, que á pesar de hallarse en cama aun convalecientes de las gloriosas heridas en otra accion recibidas, se levantaron de ella por primera vez, y cogiendo su fusil se fueron al fuego, ocupando siempre los puestos mas avanzados, como igualmente el teniente alcalde Francisco Jové, que dió pruebas evidentes de arrojo y valor; comportamiento tan distinguido de este benemérito pueblo, que tan dignamente corresponde á las mercedes que ha recibido de S. M., merece todo elogio.

Y S. M., que se ha enterado con satisfaccion de tan brillante hecho de armas, se ha servido resolver que se den las gracias en su Real nombre á todo el vecindario de Mayals y á su destacamento, concediendo la cruz de San Fernando de primera clase al sub-cabo de aquel tercio D. José Ballesté, que fue herido, y la pensionada de María Isabel Luisa á Sebastian Jové y Blas José, mandando al Capitan general que proponga al comandante militar, al del destacamento y al teniente alcalde para las gracias que puedan merecer.

El comandante general interino de Lérida participa en 9 que el brigadier Contreras atacó el dia anterior á la faccion

de Pons, Guillaumet y Negrete de Agramunt, que se hallaba á la izquierda del Segre, á cuyo rio tuvo que arrojar dicha faccion en su huida y pasarle á nado, ahogándose varios y dejando ademas tres muertos vistos y varios efectos de guerra.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

El Jefe político de Ciudad-Real, en comunicacion de 40 del corriente, participa que la tranquilidad sigue inalterable en toda la provincia, y que se habian presentado á indulto los facciosos Antonio Navarro, José Muñoz, Valeriano Moreno y D. Joaquin Cabanes, ayudante de Rojo, siendo de esperar que continúen haciendo lo mismo los pocos que quedan en la sierra.

El Jefe político de Zaragoza, en oficio de 40 del actual y con referencia á comunicacion del jefe civil de Caspe, participa que en la tarde del 7 habia sido conducido á la ciudad de Alcañiz el cadáver del cabecilla Cister, que fue hallado en la masada de Duranza con sus armas y caballo.

Se ignora quien le haya dado muerte; pero por la herida de que estaba atravesado su cuerpo, se supone haber sido ejecutada por alguno de su misma partida. Dicho cabecilla procedia de la antigua faccion de Cabrera, en la que figuraba como capitan de artillería.

Los Jefes políticos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipúzcoa, y el jefe civil de Irun dan parte por el telégrafo, con fecha 42 del corriente, de no ocurrir novedad.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ESTADO que manifiesta las importaciones, existencias, consumos y exportaciones en la provincia de Navarra durante el trimestre que empezó en 1.º de Abril y concluyó en fin de Junio de este año.

	TRIGO.		AVENA.		CEBADA.		CENTENO.		HABAS.		HABICHUELAS.		MAIZ.		ARROZ.		GARBANZOS.		HARINA.	
	Fanega.	Total.	Fanega.	Total.	Fanega.	Total.	Fanega.	Total.	Fanega.	Total.	Fanega.	Total.	Fanega.	Total.	Arroba.	Total.	Arroba.	Total.	Arroba.	Total.
Existencias del trimestre anterior.	237,267		42,910		50,905		4,534		976		7,463		44,929		507		4,502		9,873	
Importaciones.....	70,806		8,577		42,670		»		4,444		4,694		3,354		363		562		22,276	
Cosecha recogida en el trimestre..	400	323,473	»	21,487	2,592	66,167	400	4,634	3,298	5,383	»	9,157	»	43,280	»	872	»	2,064	»	32,149
Exportaciones.....	36,382		3,179		43,222		306		793		2,070		3,883		40		56		»	
Consumos.....	205,378		44,639		35,531		872		4,700		3,067		22,583		438		719		26,742	
Simiente gastada en el trimestre.	200	244,960	464	47,982	440	48,863	30	4,208	»	2,493	4,305	6,442	4,293	27,759	»	478	45	820	»	26,742
Existencia para el trimestre siguiente.....		86,243		3,505		47,304		423		2,892		2,715		47,521		394		4,244		5,407

ESTADO que manifiesta las importaciones, existencias, consumos y exportaciones en la provincia de Zaragoza durante el trimestre que empezó en 1.º de Enero y concluyó en fin de Marzo de este año.

	TRIGO.		AVENA.		CEBADA.		CENTENO.		HABAS.		HABICHUELAS.		MAIZ.		ARROZ.		GARBANZOS.		HARINA.	
	Fanega.		Fanega.		Fanega.		Fanega.		Fanega.		Fanega.		Fanega.		Arroba.		Arroba.		Arroba.	
	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.
Existencias del trimestre anterior.	384,549		6,463		120,778		49,572		2,969		15,328		23,272		2,386		5,984		27,668	
Importaciones.	71,064		585		61,417		1,469		223		4,877		3,735		3,403		4,635		8,986	
Cosecha recogida en el trimestre.	»	435,513	»	7,048	»	182,195	»	21,041	»	3,192	»	20,205	»	27,007	»	5,489	»	7,619	»	36,654
Exportaciones.	62,116		746		49,921		3,323		310		3,022		2,593		91		483		219	
Consumos.	180,378		3,403		67,974		40,821		4,431		9,316		10,935		3,475		4,274		10,409	
Simiente gastada en el trimestre.	280	242,774	322	4,473	1,556	90,451	»	14,144	183	4,029	431	12,769	»	13,528	»	3,566	673	5,130	»	10,628
Existencias para el trimestre siguiente.		212,830		2,575		91,744		6,897		1,263		7,436		13,479		1,923		2,450		20,026

Madrid 10 de Octubre de 1848.—El director general, C. Bordiu.

ESTADO que manifiesta las importaciones, existencias, consumos y exportaciones en la provincia de Avila durante el trimestre que empezó en 1º de Abril de este año y concluyó en 30 de Junio del mismo.

	TRIGO.		AVENA.		CEBADA.		CENTENO.		HABAS.		HABICHUELAS.		MAIZ.		ARROZ.		GARBANZOS.		HARINA.	
	Fanega.		Fanega.		Fanega.		Fanega.		Fanega.		Fanega.		Fanega.		Arroba.		Arroba.		Arroba.	
	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.	Total.
Existencia del trimestre anterior.	17,164		35		14,034		12,761		»		913		»		143		1,401		18,412	
Importación.	408,172		736		49,872		45,408		»		4,041		»		2,093		18,790		25,498	
Cosecha recogida en el trimestre.	»	425,336	»	771	»	63,906	»	58,169	»	»	»	1,954	»	»	»	2,236	»	20,194	»	43,910
Exportaciones.	22,463		93		10,626		7,177		»		763		»		80		4,493		40	
Consumos.	61,913		416		22,725		35,161		»		274		»		4,732		8,246		34,412	
Simiente gastada en el trimestre.	100	84,476	»	509	34	33,383	»	42,338	»	»	380	4,417	»	»	»	1,812	938	13,377	»	34,452
Existencia para el trimestre siguiente.		40,860		262		30,521		15,831		»		537		»		424		6,814		9,458

Madrid 21 de Octubre de 1848.—El director general, C. Bordiu.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

DEPARTAMENTO DE EMISION, PAGO Y AMORTIZACION DE BILLETES.

ESTADO semanal de la circulacion de billetes y del metálico y valores en la caja de este departamento, segun el arqueo verificado hoy 12 de Noviembre de 1848, que se publica con arreglo á lo dispuesto por el artículo 40 del Real decreto de 8 de Setiembre último.

	Reales vellon.	Reales vellon.
Billetes que quedaban en circulacion, segun el estado de la semana anterior.	409.380,600	Existencia en caja en efectivo metálico..... 33.813,435
		Valores líquidos en garantía..... 66.486,565
<i>Son baja</i>		
Los que amortizados y taladrados en la presente semana han sido entregados á este departamento procedentes del anticipo forzoso y de derechos de aduanas, cuyo pormenor se publicará.....	4.151,600	
Billetes que quedan hoy en circulacion.....	408.229,000	
Resto por amortizar y taladrar.....	8.229,000	
Suma de billetes á que debe quedar reducida la circulacion.....	400.000,000	Suma de metálico y valores..... 100.000,000

Estado de las operaciones del departamento durante la semana que comprende desde el 6 al 11 del corriente inclusive.

Su caja ha cambiado á metálico una suma de billetes importante rs. vn. 2.219,800 que debe recoger la direccion general del Tesoro por haber ya repuesto en caja la misma cantidad de metálico, con arreglo al art. 7º del Real decreto citado. Madrid 12 de Noviembre de 1848.

Vº Bº
El comisario regio del Banco,
presidente de la junta directiva del departamento,
Luis Armero.

El gerente,
Esteban Pareja.

ANUNCIO OFICIAL.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 13 de Noviembre de 1848.

Rs. mrs. vn.

Han ingresado en este dia, depositados por 289 individuos, de los cuales los 8 han sido nuevos imponentes..... 46,947
Se han devuelto á solicitud de 34 interesados.. 65,475..45

El director de semana,
Pedro Jimenez de Haro.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Juan María Gomez Inguanzo, juez de primera instancia de esta ciudad de Medina de Rioseco y su partido. Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á Francisco

Rodriguez, natural de Barcial de la Loma, contra quien estoy siguiendo causa criminal, primero por desercion del presidio del canal de Castilla, y despues que fue aprehendido, por fuga en el tránsito cuando era conducido á este juzgado, para que se presente en la cárcel del mismo á responder á los cargos que contra el resultan, pues de no hacerlo en el término de 30 dias, que se le señalan, se seguirá la causa en rebeldía, parándole el perjuicio que haya lugar.

Medina de Rioseco 8 de Noviembre de 1848.—Juan Gomez Inguanzo.—Por mandado de S. S., Santiago Iglesias Pelaez.

Habiéndose ausentado de esta plaza D. Pedro Zafra, fiador carcelero comentariense de D. Miguel Elias Viértola, secretario de quintas del distrito de la Universidad (ausente en el extranjero), se le cita y emplaza por segundo edicto y término de 40 dias, contados desde la fecha, para que se presente ante el juez fiscal, calle de Hortaleza, núm. 6, á responder de los cargos que contra el Zafra resulta (por no haber comparecido el Sr. Viértola) en la causa que se instruye por la presentacion de sustitutos por sociedades anó-

nimas con simulados nombres y documentos falsos, y de no efectuarlo asi en el expresado plazo se seguirá y sentenciará la causa sin mas llamamiento ni emplazamiento. Madrid 10 de Noviembre de 1848.—El teniente coronel fiscal, Juan Manuel Yébenes.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 7 de Noviembre.—(Del Fomento.)

El Excmo. Sr. Capitan general pasó desde Cervera á Lérida, donde, á lo que tenemos entendido, se encontraba ayer.

En el mes de Octubre han nacido 490 varones y 446 hembras: total 336 almas. Durante el mismo mes han muerto 2 presbíteros, 7 viudos, 18 viudas, 53 casados, 41 casa-

das, 16 solteros, 19 solteras, 74 niños y 45 niñas: total de fallecidos 275: por consiguiente ha habido un aumento de población de 64 almas.

Parece que se está ensayando para ponerse en breve en escena en el teatro principal el drama ya conocido del público, titulado *Las diez de la noche ó los funestos efectos de una revolución*, original del célebre Victor Ducange.

Idem 8.—(Del mismo.)

En las excavaciones que con motivo de la rectificación del empedrado de la plaza de la Constitución se hicieron en estos últimos días en las inmediaciones de la iglesia de San Miguel, fueron hallados una porción de restos humanos, procedentes sin duda del cementerio parroquial que había existido algún tiempo en aquel lugar. Dichos restos fueron recogidos cuidadosamente por disposición de la autoridad, y trasladados al cementerio general de esta ciudad.

Uno de los cumplidos, á quienes se acaba de dar la licencia absoluta, compró en un puesto de ropa usada una chaqueta vieja por valor de doce reales. Luego que la tuvo puesta, vino en conocimiento de que era larga de mangas y determinó cortarlas: para que fuese mas breve la operación, tomó en su ayuda á otro licenciado, y dieron comienzo á la obra descosiendo cada uno una manga; pero á poco rato el ayudante se levantó admirado al encontrar entre la vuelta y el forro diez escuditos de oro, y dió un brinco de contento. El propietario se levantó á disputar la parte, porque consideró aquello como un hallazgo hecho en compañía; pero el ayudante sin contestarle se puso á reconocer la otra manga y halló otros trece escuditos. Entonces la chaqueta se hizo trizas buscando los dos licenciados hasta en sus más recónditos pliegues un nuevo tesoro. Viendo que ya era inútil toda pesquisa, convinieron en que del dinero hallado se haría lo que dispusiera un tercero, el cual falló que el dueño de la chaqueta debía pagar el gasto del viaje al ayudante, fundándose en que quien tan bien le había ayudado en el camino, mejor le ayudaría en el viaje. Este fallo honraria al mismo Ani-ben-Slaf.

Hemos oído asegurar, ignoramos si con algún fundamento, que una sociedad de propietarios y capitalistas de Arenys y sus inmediaciones habían hecho algunas proposiciones no despreciables para que fuese prolongada la línea del ferrocarril hasta la citada población que dista cerca de dos leguas de Mataró.

Berga 5 de Noviembre.—(Del mismo.)

Hemos estado algún tiempo sin tener novedad por aquí, ni hablarse de matines. El coronel Echagüe hace continuas correrías con su columna.

Castells, que parece había sido separado del mando, y aun se había dicho que se había ido á Francia, vuelve á correr, dicen que destinado á la provincia de Lérida. Estos días ha estado por la parte de Valloria con unos 200.

Valls 6 de Noviembre.—(Del mismo.)

Anoche llegó la columna de carabineros después de una marcha de 12 horas, habiendo recogido los destacamentos de Sarreal, Pont de la Armentera y Cabra, pues según dicen se reunirán á la columna del brigadier Quesada.

Montblanch 6 de Noviembre.—(Del mismo.)

Acaba de llegar el brigadier Quesada con su columna después de haber perseguido por el Priorato la facción del Ramonet, y anoche sorprendió al cabecilla Torres, alias Peco, en una venta entre Esplugá y Vimodí, quedando muerto en el acto dicho cabecilla y preso su asistente.

Manresa 6 de Noviembre.—(Del mismo.)

Acaba de recibirse por conducto seguro que ayer tarde, después de dos días consecutivos de persecución á la gavilla de Borges por el brigadier Manzano, reforzada aquella por las de los Tristanis, el Muchacho, Manuel de Hostal Nou y algún otro cabecilla, les aguardaron en las formidables posiciones que median desde el Estany á San Felio Saserra: cinco de estas, defendidas con bastante tesón, costaron dos horas de un vivo fuego á las valientes tropas, que lograron lanzarles de ellas con pérdida de cuatro muertos vistos y una multitud de heridos que pudieron fácilmente retirar por la aspereza del terreno.

Hoy les seguía muy de cerca la pista; y si no se subdividen como tienen de costumbre, es probable vuelva á darles una lección de las que acostumbra aquel jefe.

Por parte de la tropa solo tres cazadores han salido levemente heridos.

Quedo en darles más detalles tan pronto como adquiera nuevos datos.

Cervera 6 de Noviembre.—(Del Barcelonés.)

Dos días hace que tenemos en esta al Excmo. Sr. Capitan general. Todas las autoridades y corporaciones han cumplimentado á S. E.

La música de esta ciudad improvisó ayer noche una serenata en obsequio de S. E. el Capitan general.

También tenemos en esta al Excmo. Sr. general Oribe, comandante general de esta provincia. El Sr. general Mata y Alós, jefe del E. M., ha sido también obsequiado cual corresponde á un general íntimamente relacionado en el país. Ayer salió el general Lersundi con la division de vanguardia, según se oree, en persecución de Cabrera que se hallaba en Madrona. No se sabe de fijo el día de la salida del Excmo. Sr. Capitan general.

(Del Fomento.)

El último viernes por la tarde llegó á esta ciudad el señor comandante general de esta provincia con su brillante columna y la del Sr. comandante general de este canton, y

24 horas después tuvimos la satisfacción de ver reunidos en nuestro recinto á los Excmos. Sres. Capitan general del principado, el Sr. Mata y Alós, el general Lersundi y el Sr. Oribe.

A proporción que estas autoridades superiores fueron llegando, pasó el ayuntamiento á cumplimentarlas; y según han manifestado los concejales que tuvieron este honor, han encontrado en ellos unos cumplidos caballeros, habiendo expresado los sentimientos mas favorables al país, indicando al propio tiempo las disposiciones mas oportunas para atraerle á la devoción del trono constitucional y á la cooperación de la paz.

La misión que ha emprendido el Sr. Capitan general y sus dignos auxiliares es la mas noble y gloriosa que, llevada á cabo, se puede desear, porque su laudable objeto no se limita precisamente á vencer al enemigo por medio de la fuerza física, sino á procurar el convencimiento á los pueblos de que el Gobierno tiende á su bienestar, trabaja para administrarle recta justicia, y vela al objeto de eximirlos de todos aquellos gravámenes y sufrimientos que la ley no ordena.

Este productivo plan ha empezado á desarrollarse ya por medio de algunos actos de protectora justicia: sabemos que S. E. se ocupa en la indagación de noticias que le faciliten el poder marchar en escala mas grande por esta noble senda; y si como no dudamos el Gobierno le auxilia y en esa marcha no se ceba, aun cuando prevemos que tendrá grandes obstáculos que superar y muchas dificultades que vencer, podrá contar muy luego con la confianza que hasta ahora nadie ha tenido, y con la cooperación de todos los hombres honrados amantes de la prosperidad del país y de la moral pública, que hace mucho tiempo, por desgracia, se hallaban callados.

Según se dice S. E. permanecerá algunos días entre nosotros; y como en este caso no careceremos de noticias, ofrezco ponerlas en conocimiento de VV.

Lérida 7 de Noviembre.—(Del mismo.)

Tenemos en esta al Excmo. Sr. Capitan general, que ha sido visitado y cumplimentado por todas las autoridades de esta y por las municipalidades de los pueblos circunvecinos.

Háse dicho que Cabrera estaba en Cuvells; y como es un punto sospechoso desde donde pudiera emprender una expedición á las provincias limítrofes, S. E. se ha apresurado á mandar allá dos batallones y algunos caballos al mando del acreditado general Lersundi. Empero es muy probable que el sanguinario faccioso no esperará á nuestros valientes y leales soldados.

Cádiz 8 de Noviembre.—(Del Nacional.)

Hemos asistido á un ensayo de gas producido del aceite, efectuado en un patio de la calle Juan de Andas, con un aparato hecho en esta ciudad. Dicho aparato va á trasladarse á Sevilla, primer punto donde piensan establecerlo los que gozan del privilegio obtenido de S. M. para hacer uso en todo el reino de dicho gas. La luz de este excede en claridad al que tenemos en Cádiz.

Desearnos un éxito feliz á la nueva empresa de que hablamos, la cual tiene la ventaja de consumir producciones del país. Mas adelante nos ocuparemos de este asunto con el detenimiento debido.

(Del Comercio.)

D. Fermín Rodríguez, que es la persona á quien hace dos noches intentaron asesinar en la plaza de Mina, según dijimos ayer, se ha presentado en esta redacción para manifestarnos su deseo de que tenga publicidad la conducta observada en aquella ocasión por el Sr. teniente primero de alcalde D. Juan Antonio Coghen. Al oír este desde su casa los gritos del Sr. Rodríguez que pedía auxilio, saltó inmediatamente á la calle y se presentó en el sitio de la ocurrencia con tal prontitud que ni aun había podido llegar todavía ningún sereno. En el acto dió las disposiciones oportunas para buscar al agresor, y registró por sí mismo con este objeto algunas casas sospechosas, no habiéndose retirado hasta la una y media de la madrugada cuando ya no había esperanza de que aquel fuese hallado. El Sr. Rodríguez se muestra muy agradecido al Sr. teniente alcalde, y nos ha rogado que así lo manifestemos.

Sevilla 9 de Noviembre.—(Del Porvenir.)

Creemos que dentro de breves días se pondrá en escena en el teatro de San Fernando un drama en un acto, de Don Enrique de Cisneros, titulado *Hijos de España*.

Esta composición ha sido leída por su autor en el teatro ante un comité, compuesto de los literatos mas entendidos de esta capital, quienes han aprobado unánimemente la obra del Sr. Cisneros. Aunque el último fallo pertenece al público, el drama lleva ya un precedente muy favorable.

(Del Independiente.)

No pasa día en que las augustas personas, que se han dignado fijar su residencia en Sevilla, no lleven el consuelo y la alegría donde la desgracia domiciliaria se alberga, ó donde la caridad pública ampara el infortunio. Há tres días manifestamos que SS. AA. habían dispuesto se distribuyese entre el hospicio, el asilo de mendicidad y presidio peninsular la suma de 8,000 rs.; y ahora tenemos el gusto de anunciar que el Beaterio de la Santísima Trinidad ha participado también de la beneficencia de nuestros Principes, mandando que se entreguen 2000 rs.

(Del Diario de Sevilla.)

La corrida de toros, suspensa por el mal tiempo que el Excmo. ayuntamiento tiene dispuesta en celebridad del feliz alumbramiento de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, tendrá efecto el sábado 11 del corriente, si el tiempo lo permite, tomando parte en ella los célebres lidiadores Montes, Arjona y Redondo, según resulta de los carteles publicados.

Se nos ha dicho que en la función que deberá verificarse después de la dispuesta por el Excmo. ayuntamiento, y

que tendrá efecto el domingo próximo, matará el célebre Francisco Arjona Guillen, á lo que ha accedido á petición de varias personas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

OLLMUTZ 29 DE OCTUBRE.

Los periódicos constitucionales de Bohemia dicen que se ha tomado ayer la resolución de que el Ministerio publicaría una adición al manifiesto del 22, en la cual se dice que la Dieta volverá á Viena luego que haya una perfecta seguridad de que podrá residir allí con toda libertad. También se ha decretado provisionalmente que mientras esta Asamblea permanezca en Kremsier se ocupará mas bien de asuntos de organización que de la obra de la Constitución.

El 31 de Octubre fue el día en que las tropas imperiales penetraron en la parte interior de la ciudad después de apoderarse de todos los barrios exteriores. Habíanse colocado banderas blancas en todos los bastiones, y esta fue la señal para que avanzaran las tropas; pero fueron recibidas con descargas de metralla. Entonces empezó el bombardeo con granadas y cohetes. En este momento se dice que la biblioteca imperial y una parte del palacio están ardiendo. Fuera de la ciudad se decía que el pueblo era el autor del incendio. Después del bombardeo, la ciudad se rindió el 31, y las tropas ocuparon el palacio, la Kartuer-Straste y la plaza de San Esteban, donde aun sostienen el fuego con los vieneses situados en las ventanas de los edificios. Los soldados se habían apoderado del Burgthor y del Karutnerthor, y habían tomado por asalto el palacio. Parece que el palacio no ha experimentado daño alguno, excepto el gabinete de historia natural. Se vió que salían llamas por encima de la cúpula de la biblioteca, y el 1º de Noviembre se cortó el incendio, y aun se esperaba salvar los manuscritos y los libros preciosos.

Los estudiantes se han defendido hasta el último momento, con una parte de los habitantes, en el barrio de la Universidad.

El 1º de Noviembre ocupaban todavía el cuartel Salzgrics; la universidad se hallaba ocupada por las tropas imperiales, y se dice que al medio día fue tomado por asalto dicho cuartel, cogiéndose muchos prisioneros con las armas en la mano.

Se decía que el consejo municipal había invitado el 31 de Octubre á Windischgraez á que esperase otros tres días, porque pensaba pedir tres millones al Banco para comprar las armas al pueblo. Varias personas que han salido de Viena dicen que Bem se fingió enfermo y mandó llamar á un sacerdote; pero que luego se escapó. También se decía que había llevado consigo una suma considerable de la caja militar. Se pretende por el contrario que Schutte ha declarado al consejo municipal que se presentará si su extradición puede ser un obstáculo para la sumisión. Se decía que Pulski había salido hacia algún tiempo.

El 31 de Octubre las tropas hicieron 500 prisioneros. El mismo día los húngaros habían pasado el Leitha en retirada.

El 29 Mr. Messenhauser había dirigido una proclama al pueblo de Viena, anunciándole que solo había municiones para cuatro días, y que por lo tanto era necesario evitar un asalto. En la proclama se decía también que habían sido consultados los hombres de confianza de las compañías, y que se pediría á Windischgraez que cumplierse las promesas que hizo cuando se concluyó el tratado.

El 30 de Octubre Mr. Messenhauser anunció que los húngaros habían atacado á las tropas imperiales cerca de Schovadorf, y que habían sido rechazados. La situación no había cambiado, y el feld-marschal había declarado que si la ciudad no se rendía hasta las ocho de la noche, los barrios no ocupados serían bombardeados, y en caso necesario reducidos á cenizas. Los guardias nacionales debían declarar si se hallaban dispuestos á entregar las armas. En otro manifiesto, Mr. Messenhauser declaraba que no se había verificado de orden suya el ataque de los cuerpos movilizados contra las tropas imperiales en la tarde del 31 de Octubre. De resultados de las negociaciones para la capitulación, el príncipe Windischgraez fijó las condiciones siguientes:

1º Se enarbolará en la torre de San Esteban una grande bandera austriaca, y en todas las puertas de las barreras se colocarán banderas blancas en señal de sumisión pacífica.

2º El general de artillería baron Reisey y todos los militares y empleados detenidos serán conducidos á Hetzendorf con todos los honores correspondientes.

3º Con respecto al desarme de los barrios, los cañones deberán ser trasladados al cuartel de artillería del Renvoeg y al cuerpo de guardia principal del palacio de Schoenbrunn. Las restantes armas serán recogidas por cuarteles y llevadas al arsenal, reuniéndose en las casas comunales las de los barrios respectivos. En el término de 12 horas se entregarán todas las municiones. El dinero y las cajas que se hallan en poder de la guardia nacional y de los cuerpos armados, como también las cuentas, serán entregados inmediatamente al consejo municipal.

5º Permanecerán armados los guardias nacionales que el consejo municipal crea que deben ser propuestos para dar la guardia en el palacio, en las embajadas y en los edificios públicos. Esta medida será extensiva á la guardia de seguridad. Las armas de los guardias nacionales de Graetz, Brunn y Linz deberán separarse de las demas para enviarlas después á dichos puntos.

6º Todas estas condiciones deberán aceptarse hasta el 30 de Octubre á las ocho de la noche, y de lo contrario empezarán de nuevo las operaciones militares. Las condiciones anteriores se ejecutarán hasta el 31 al medio día.

Cuartel general de Hetzendorf 30 de Octubre á las tres de la tarde.

El 31 de Octubre el consejo municipal anunció que había aceptado las condiciones de la proclama del Príncipe Windischgraez, y que se habían adoptado las medidas preliminares para el desarme. Añadió que los cañones serían entregados, y que las conquistas del 15 de Marzo y del 15 de Mayo serían disminuidas por el estado de sitio pasajero, puesto que así lo había prometido el Emperador. El jefe del estado mayor de la guardia nacional de Viena Mr. Haug publicó el 31 de Octubre un manifiesto, en el cual decía las razones que le habían determinado á dar el con-

sejo de negociar con el feld-mariscal Windischgraetz. Las municiones faltaban hacia tres días, los víveres empezaban también á escasear. El número de artilleros disminuía. No había tropas que poder enviar á los puntos amenazados, porque la guardia nacional se limitaba á defender sus respectivos distritos. Por otra parte, se había prometido que no se atentaría contra los derechos garantidos por el Emperador. El ejército húngaro era inferior en número á las tropas que cercaban la ciudad. Añádanse á estos motivos las consideraciones de humanidad, y el deseo de extinguir el azote de la guerra civil.

PRUSIA.

BERLIN 2 DE NOVIEMBRE.

Hoy al medio día ha circulado el rumor de la formación de un Ministerio Brandenburgo, lo que hizo llegar á su colmo la fermentación en los ánimos, que ya era muy grande.

A las cuatro y media de la tarde.—Las banderas de la guardia ciudadana recorren las calles tocando generala. Se dice que la tropa está cerca de la puerta de Brandenburgo. El comandante en jefe de la guardia ciudadana acaba de dar la orden de reunión á todos los batallones. Algunos destacamentos han ocupado el Mercado de los gendarmes. El cuerpo de constructores de máquinas, armado ahora, se ha presentado por orden del comandante.

Hay colocada una fuerte guardia en lo interior del teatro; los grupos populares no son muy numerosos, á lo menos á la inmediación de este lugar. Los estudiantes han organizado una legión académica, y han elegido por jefe al capitán de caballería Vorpahl, muy conocido por sus opiniones republicanas.

A las seis.—El rumor de que las tropas se hallaban á las puertas de la ciudad, prontas á entrar en ella, no tenía fundamento alguno. Hasta ahora la tranquilidad sigue inalterable. Fuertes destacamentos de guardia ciudadana ocupan el palacio del Rey, del difunto Rey y el de la Princesa de Liegnitz. Numerosas tropas se estacionan en el Mercado de los gendarmes; la guardia ciudadana las mantiene lejos de las salidas de la sala de espectáculos.

De los periódicos del Rhin tomamos las noticias siguientes de Berlín, fecha 2 del actual.

En la sesión de ayer la Asamblea nacional adoptó por unanimidad el mensaje siguiente dirigido al Rey, declarando que el país no tiene confianza en el Ministerio Brandenburgo.

«Señor: Habiendo sabido que el conde Brandenburgo está encargado de la formación de un nuevo Gabinete, la Asamblea nacional ha acordado en la sesión de este día enviar á V. M. una diputación de su seno para representarle que este paso ha despertado en el pueblo los mas vivos celos, y amenaza al país con desgracias incalculables.

Hace ya mucho tiempo que solo el rumor de los designios que lleva el partido de la reacción asustó al pueblo fiel de V. M., y el nombramiento del Ministerio que acaba de retirarse no fue á propósito para debilitar aquel rumor. Ahora bien: bajo los auspicios del conde Brandenburgo, quien no puede esperar que obtendrá ni mayoría en la Asamblea ni la confianza del pueblo, es seguro que el nuevo Gobierno excitará el disgusto general hasta el punto de hacerle estallar con las mas tristes consecuencias para el país y para V. M. que nos recuerda la suerte de un país vecino.

V. M. no ha sido bien informado por sus consejeros del verdadero estado de las cosas, si le han ocultado este peligro para el trono y para la nación.

Dirijimos pues al corazón de V. M., á ese corazón que siempre ha palpitado por el bien de su pueblo, la apremiante y respetuosa súplica de que dé V. M. al país un Ministerio popular, manifestando así que las intenciones de V. M. están en armonía con los deseos del pueblo.»

La Asamblea acordó en seguida no separarse hasta que la comisión volviera de Postdam. A la salida del correo no había vuelto aun.

Colonia 4 de Noviembre á las diez de la noche.—La Asamblea nacional de Berlín recibió ayer en contestación á su mensaje un mensaje Real firmado por Eichmann, en el cual el Rey manifiesta su voluntad de no retirar al conde de Brandenburgo la misión de formar un Ministerio. El mensaje dice así:

«Nos Federico Guillermo, por la gracia de Dios Rey de Prusia, hemos examinado detenidamente el mensaje de la Asamblea que nos fue presentado ayer, y hemos determinado comunicarla lo siguiente: Firmemente resueltos á seguir con arreglo á los votos de nuestros fieles pueblos, la vía constitucional en que hemos entrado, hemos encargado al teniente general conde de Brandenburgo la formación de un nuevo Ministerio, porque nos hallamos convencidos, en vista de sus conocidos sentimientos, de que consagrará voluntariamente sus fuerzas á establecer sólidamente y á desarrollar de un modo oportuno las libertades constitucionales, y que se esforzará en cumplir satisfactoriamente la misión que le hemos confiado. Si lo consigue, el nuevo Ministerio adquirirá, como lo esperamos, justos títulos á la confianza del país. Nunca confiaremos la dirección del Gobierno á un Ministerio del cual no podemos esperar estos resultados, y los representantes de nuestro pueblo deben estar convencidos de ello. Así no podemos retirar al conde de Brandenburgo la misión que le confiamos en virtud de una resolución bien meditada, ni por los rumores destituidos de fundamento indicados en el mensaje de ayer, pues no están justificados por ningún acto de nuestro Gobierno, ni por las inquietudes expresadas.

Hemos visto con grande satisfacción en el mensaje que nos ha sido presentado, el sentimiento de gratitud por el ardor con que trabajamos por el bien del pueblo: este será siempre el objeto constante de nuestros esfuerzos. Esperamos, siguiendo fielmente esta marcha, no apartarnos nunca del voto de nuestros pueblos, y para ello contamos con el apoyo enérgico de los representantes.

Sans-Souci 3 de Noviembre de 1848.—Firmada.—Federico.—Refrendado.—Eichmann.

Leemos en la *Gaceta de Colonia* lo que sigue: Sabiase en la Asamblea que el conde de Brandenburgo había renunciado á su misión, y que Mr. Gralvow estaba encargado de la formación de un Gabinete, en el que en-

trarian probablemente MM. Rodbentus y de Unruh. Se dice que el ramo de obras públicas quedará separado del ministerio de Comercio, y formarán un ministerio aparte.

ESTADOS PONTIFICIOS.

ROMA 27 DE OCTUBRE.

A las tres de la tarde de ayer llegó á esta el general Zucchi, Ministro de la Guerra. Por la noche obtuvo una audiencia del Santo Padre. Dicese que antes de que vuelvan á abrirse las Cámaras será nombrado el abate Rosmini Presidente del Consejo de Ministros.

REINO LOMBARDO VENETO.

La *Gaceta de Milan* del 31 dice lo siguiente:

Hace ya tiempo se decía que en el territorio de Porlezza en San Fedeli y bajo la montaña, en la ribera septentrional del lago de Como, entre Menaggis y Gera, habían aparecido algunas partidas que desarmaban pequeños destacamentos.

Estas partidas, que se componían de emigrados lombardos y de otros aventureros que han hallado hasta aquí protección en los cantones de Tessino y de los Grisones, pagados por los revolucionarios ricos que en su mayor parte residen en Lugano, han emprendido una invasión en nuestro territorio con el fin aparente de excitar á los pueblos para que se subleven; pero en realidad únicamente con el objeto de robar.

Mazzini, que tantos males ha ocasionado á su patria, es el que dirige esta expedición. Los habitantes honrados y pacíficos han huido de estas hordas. Se sabe que en Chiavenna ha sido proclamada la República, y que han cortado el camino por varios puntos á la parte de Verceja.

El 28 se concentraron 40 compañías en Colito con media batería, cuya fuerza atacó á la mañana siguiente á los expedicionarios, haciéndoles dejar la vertiente de la ribera septentrional. El ataque que sufrieron luego repentinamente en el camino y en el lago por medio de barcas puso á los insurgentes en vergonzosa fuga.

El 29 las tropas imperiales y Reales entraron sin resistencia en Chiavenna, mandadas por el lugarteniente mariscal baron Aynan, y poco tiempo antes había recibido en Navata una diputación de este pueblo pidiendo gracia para sus habitantes.

FRANCIA.

PARIS 6 DE NOVIEMBRE.

Leemos en la *Gaceta de Francia*:

Se asegura que dentro de unos días se presentará en la Asamblea nacional una proposición relativa á la posición constitucional del general Cavaignac en las circunstancias actuales.

Prohibiéndose por la Constitución la reelección del Presidente de la República, concluidos que sean sus poderes, ha querido evitar el fácil abuso de la influencia que tendría en las elecciones. Hallándose precisamente el jefe del poder ejecutivo en la situación en que se encontraría un Presidente en ejercicio, el objeto de la proposición se dirigirá á solicitar la dimisión del general á vista de su candidatura declarada.

La comisión de Constitución ha examinado hoy la proposición de Mr. Mathieu (de la Drome) acerca de la prórroga de la Asamblea. Sabido es que Mr. Mathieu propone una prórroga desde el 14 de este mes hasta igual fecha de Diciembre. La mayoría de la comisión está conforme en lo principal; pero desearía limitarla del 15 de este mes hasta el 8 del próximo venidero.

ANUNCIOS.

Habiendo fallecido D. Pedro Rodriguez Herrera, escribano Real y del número de los de la ciudad de Zamora, sus testamentarios, vecinos de dicha ciudad, lo anuncian al público por medio del periódico oficial para que las personas que se encuentren con créditos contra su caudal se presenten con ellos á dichos testamentarios en el preciso término de 30 días desde que se inserte en el periódico este anuncio; en la inteligencia que pasado concluirán los negocios de dicha testamentaria con los que se hubiesen presentado.

REMATE DE PONTAZGOS.

La dirección de la empresa del Puente de Almaraz ha señalado el día 8 de Diciembre próximo, á las doce en punto de su mañana, para sacar á pública subasta los derechos que se cobran en el puente de Almaraz y en el de Trujillo, situado en la ciudad de Plasencia, juntos ó separadamente, por término de dos años, á contar desde 1º de Enero de 1849, bajo la cantidad menor admisible de 130,000 reales vellón anuales respecto del primero, y de 6000 rs. vn. respecto del segundo.

El remate se verificará en esta corte en casa del excelentísimo Sr. presidente, Plazuela de Celenque, núm. 2, cuarto principal, en Trujillo en casa del Sr. D. Vicente Hernandez, y en Plasencia en casa del Sr. D. Ramon Rodriguez Leal, bajo el respectivo pliego de condiciones y arancel que se hallarán desde luego de manifiesto para conocimiento de los licitadores.

Madrid 4 de Noviembre de 1848.—El presidente, José Segundo Ruiz.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico si se reúnen pasajeros.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 30 de Noviembre, permitiéndolo el tiempo, la muy velera fragata española

Asia al mando de D. Manuel R. Corvera. Los Sres. pasajeros que tengan que trasladarse á alguno de los expresados puntos disfrutarán las comodidades que proporcionan sus dos excelentes cámaras con camarotes cerrados, siendo una de ellas á propósito para cualquiera familia que desee ocuparla exclusivamente, y el exquisito trato que su capitán tiene tan acreditado en sus anteriores viajes, dándose pan fresco diario.

Para mas informes acudan á su consignatario en Cádiz D. Miguel Antonio García, calle Nueva, núm. 37. 5

Enciclopedia de medicina, cirugía y farmacia.—Manual de medicina operatoria fundada en la anatomía normal y patológica, por J. F. Malguine, profesor de la facultad de medicina de Paris &c., traducido de la cuarta y última edición y aumentado con varios procedimientos de autores españoles, por D. Benito Amado Salazar, profesor clínico en la facultad de medicina de la universidad de Madrid.

Esta obra consta de dos tomos en 8º mayor, con un atlas de 42 láminas grabadas en cobre que contienen mas de 400 figuras.

Hállase de venta á 40 rs. en rústica y á 46 en pasta, con los 77 tomos publicados hasta el día de esta escogida colección, en la librería de su editor D. Angel Calleja, calle de Carretas, frente á la Imprenta nacional.

Continúa abierta la suscripción bajo las bases que marca el prospecto que se da gratis.

GACETA DE LOS TRIBUNALES Y DE LA ADMINISTRACION.

Ha salido la entrega 43 de esta interesante publicación que dirigen los Sres. G. de Gregorio. Comprende Comentarios al código, un artículo de montes, pleito de mayorazgos, continuación de la defensa de la Riva, juicio crítico de obras &c.

Desde el próximo número escribirá la sección de medicina legal el acreditado profesor D. Pedro Mata.

Se suscribe en las casas de los comisionados de Monier.

BIBLIOTECA POPULAR.

Segunda seccion.

Obras completas de Buffon, con las clasificaciones de Cuvier y la continuación hasta el día de Mr. Lesson, miembro del Instituto de Francia. Edición económica con grabados, láminas y mapas.

Se ha repartido el tomo 49, y continúa abierta la suscripción á dos cuartos por pliego de 46 páginas en 8º mayor en Madrid y 40 rs. en provincia, franco de porte. Las láminas, grabados y mapas se dan aparte del texto en el infimo precio de 44 rs. toda la colección.

Se suscribe en Madrid, gabinete literario, calle del Príncipe, núm. 25, y en provincia en casa de todos los correspondientes del Sr. Mellado. En los mismos puntos hay muestras de los grabados.

Cosmos, 2º tomo.—Descripción física del mundo por Alejandro de Humbolt. Acaba de llegar á la librería de Monier un gran surtido de diccionarios y gramáticas de todas clases, y varias obras nuevas de ciencias y artes, de física, química &c. &c.

Aviso á los libreros y aficionados á las ciencias y artes.—Monier, librero en Madrid, como corresponsal de todos los periódicos del extranjero, y relacionado con los principales libreros de Europa, se halla en situación de servir con prontitud y exactitud á todos los libreros y aficionados en Madrid y en las provincias toda clase de pedidos que se le mande venir de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia &c. &c., que desempeñará á toda satisfacción. Estimaré se franqueen las cartas.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.—Funcion extraordinaria á beneficio de la actriz Doña Mariana Chafino.—Sinfonía.—La comedia nueva, original, en cuatro actos y en verso, debida á la pluma de un aplaudido escritor, titulada *Quien bien te quiera te hará llorar*, exornada del modo que su argumento requiere.—Paso stirio, bailado por la niña Cristina Mendez y el niño Ronconi.—Terminará el espectáculo con la zarzuela titulada *La venta del puerto ó Juanillo el contrabandista*. En el final de esta zarzuela bailarán unas bole-ras jaleadas, nuevas, los mismos niños que bailan el paso stirio, composición de D. Cristóbal Oudrid.

CRUZ. A las ocho de la noche.—*La creación del mundo y diluvio universal*, comedia de grande espectáculo en tres actos y un prólogo, original de D. José Zorrilla, exornada con las decoraciones, músicas, coros, bailes y aparato que el argumento requiere.

INSTITUTO. A las ocho de la noche.—*Nobleza republicana*.—Baile nacional.

CIRCO DE PAUL. Hoy no hay función.—Mr. Paul, siempre deseoso de complacer al público de Madrid que tanto le favorece, y que hace tiempo desea alguna variación en las funciones ecuestres, sin salir de los límites que abraza este género de diversion, ha determinado, aunque con bastante sacrificio, dar una amplitud á su Circo, con el objeto de presentar funciones ecuestres, militares y pantomímicas, en cuyo local, si bien no se encontrará aquel lujo que corresponde á un escenario teatral, tendrá toda la propiedad que exijan las escenas que se propone representar, hallándose cubierto dicho local lo mismo que el Circo.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.